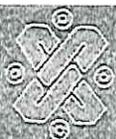




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Uno de los puntos móviles de revisión de la SSC, montado en Topacio y Fray Servando.

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México puso en marcha puntos de revisión móviles para verificar los documentos con los que circulan los motociclistas.

Los dispositivos comenzaron el pasado 24 de mayo y han sido instalados en lugares en los que se tienen ubicadas rutas en las que transita una gran cantidad de conductores de estos vehículos en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza, informaron fuentes de la institución.

La revisión de los documentos de los motociclistas comenzó tras la emisión de un punto de acuerdo aprobado en el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se solicitó a la SSC y a la Secretaría de Movilidad (Semovi) que realizaran operativos para detectar motos que circulan en la capital sin placas, solamente con permisos.

OPERATIVOS ALEATORIOS

LA SSC REVISA MOTOS

EN LOS PUNTOS MÓVILES han detectado documentación emitida, sin controles, en Guerrero



Fotos: David Solís

En los operativos han encontrado a motociclistas con documentación tramitada en municipios del estado de Guerrero.

La iniciativa fue propuesta por la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Guadalupe Morales, quien advirtió que hay muchos motociclistas que circulan con permisos del estado de Guerrero y que estos se pueden obtenerse por 80 pesos en negocios informales en la alcaldía Xochimilco.

Excélsior acudió a esos puntos y comprobó la venta de tales documentos. Además, ayer este diario publicó que los motociclistas también están recurriendo a la compra por internet de licencias de conducir, expedidas por municipios de Guerrero a precios que pueden estar por debajo de los 200 pesos.

Este diario constató que en uno de los dispositivos de la SSC, instalado en el cruce de las calles Topacio y Fray Servando, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, los agentes policiacos detectaron motociclistas que portaban licencias expedida por Juchitán, Guerrero, municipio con menos de ocho mil habitantes.

Los documentos acreditaban a sus portadores para conducir motocicletas por

cinco años (2020-2025), ello por un costo de 195 pesos, según se refiere en el portal del ayuntamiento. En la parte posterior del documento está estampada la firma del director de Tránsito y Vialidad municipal, Sabad García Prudente.

También aparece un QR que remite a un portal del municipio en el que se puede verificar la validez de la licencia.

Al verificar estos documentos sí aparecen registros, sin embargo, policías consultados aseguraron que eso no quiere decir que los portadores de tales licencias no las hayan obtenido con documentos o datos falsos.

Ya han encontrado casos en los que la identidad de los portadores no corresponde.

Ayer, este diario publicó que tuvo acceso a una licencia emitida por el municipio de Iliatenco, en La Montaña de Guerrero, cuyo titular es inexistente, pues los datos con los que fue emitida corresponden con los de tres personas diferentes.

El trámite se hizo a través de WhatsApp y la licencia fue enviada a un domicilio de la Ciudad de México vía mensajería, lo que en total tuvo un costo de 550 pesos, 350 por el documento y 200 por el envío. El mismo procedimiento opera para los permisos de circulación.

50

POR CIENTO

de homicidios llega a cometerse en la CDMX utilizando una moto
(Excélsior 10/1/22)

Esta situación se repite en por lo menos otros cuatro municipios de Guerrero: Pilcaya, Juchitán, Ajuchitlán y Hueycantenango, los cuales ofrecen realizar el trámite sin necesidad de ir a esa localidad, pues el proceso también es vía WhatsApp.

Es tal la oferta y la demanda que existen portales, también oficiales, para verificar la autenticidad.

“No hay una alta incidencia”

“En este momento no tenemos una incidencia alta de las licencias” para motociclistas expedidas por municipios de Guerrero, aseguró ayer el secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

Así lo aseguró ayer el funcionario a pesar de los operativos que la Secretaría de Seguridad Ciudadana está realizando y de la alerta emitida al respecto por la bancada de Morena en el Congreso local.

Ayer **Excelsior** publicó que al utilizar estos documentos, motociclistas que circulan en la Ciudad de México evitan realizar exámenes prácticos y dejar sus datos personales en las bases de datos del Gobierno de la Ciudad de México.

“Por supuesto vamos a

poner atención en el tema y también creemos que el modelo con el que hicimos la evaluación para la licencia de motocicletas en la Ciudad de México, lo pensamos desde el principio, es que sea una cosa útil para todo el país”, agregó.

En la misma conferencia de prensa, pero de manera remota, se le preguntó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, si sería factible emitir un decreto o enviar una iniciativa de ley al Congreso local para que sólo las licencias emitidas en la ciudad —que requieren un examen práctico— sean válidas para circular en la capital.

“Se puede revisar lo del decreto, pero, como siempre, es un llamado a que todas las personas que manejan motocicleta a que puedan tomar estos cursos de tal manera que protejan su vida y la vida de los demás”, respondió.

— Georgina Olson



Bajo lupa licencias para motos

HILDA ESCALONA

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza dijo que estarán al pendiente de las licencias para motociclista que se expiden sin hacer ninguna evaluación práctica como en algunos municipios de Guerrero.

El funcionario explicó que en la Ciudad de México el trámite es realmente sencillo, pero efectivamente se tiene que cumplir con una evaluación.

“Ahorita se han expedido más de 10 mil licencias y si uno tiene una licencia tipo A vigente la puede seguir usando y solo es cuando renueva que hace el cambio a una licencia A1, que es para motos; y A2 que es para motos y coches que requiere de la misma evaluación”.

El funcionario aclaró que no existe una incidencia alta de licencias que son tramitadas por internet y enviadas vía correo electrónico, aunque afirmó que van a poner atención en el tema.

“Creemos que el modelo con el que hicimos la evaluación para las licencias de motocicletas lo pensamos desde el principio que sea una cosa útil en todo el país y es por eso que se hizo con Evalúa de la SEP lo cual permite que sea una certificación para conducir una moto en términos prácticos sino una certificación laboral para conducir una motocicleta”.

Lajous Loeza dijo que que esto permitirá que otros estados de la República tomen el mismo modelo y tomen una certificación similar.

También dijo que se seguirá reforzando la licencia de la motocicleta en la Ciudad de México y estas son válidas en todo el país.

Sobre las licencias de Guerrero comentó que lo revisarán y por lo pronto ven que hay una buena aceptación de las licencias en la Ciudad de México y es una buena noticia.



Hay que pasar una evaluación para obtener una licencia



Revisarán licencias para motociclista

HILDA ESCALONA / OEM-INFORMEX

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, dijo que estarán al pendiente de las licencias para motociclista que se expiden sin hacer ninguna evaluación práctica como en algunos municipios del estado de Guerrero.

El funcionario explicó que en la Ciudad de México el trámite es realmente sencillo pero efectivamente se tiene que cumplir con una evaluación.

"Ahorita se han expedido más de 10 mil licencias y si uno tiene una licencia tipo A vigente la puede seguir usando y solo es cuando renueva que hace el cambio a una

licencia A1, que es para motos; y A2 que es para motos y coches que requiere de la misma evaluación".

El funcionario aclaró que no existe una incidencia alta de licencias que son tramitadas por internet y enviadas vía correo electrónico aunque afirmó que van a poner atención en el tema.

"Creemos que el modelo con el que hicimos la evaluación para las licencias de motocicletas lo pensamos desde el principio que sea una cosa útil en todo el país y es por eso que se hizo con Evalúa de la SEP lo cual permite que sea una certificación para conducir una moto en términos prácticos sino una certificación laboral para

conducir una motocicleta".

Lajous Loeza dijo que que esto permitirá que otros estados de la República tomen el mismo modelo y tomen una certificación similar.

También dijo que se seguirá reforzando la licencia de la motocicleta en la Ciudad de México y estas son válidas en todo el país.

Sobre las licencias de Guerrero comentó que lo revisarán y por lo pronto ven que hay una buena aceptación de las licencias en la Ciudad de México y es una buena noticia.

Sobre el tema la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que la licencia surgió porque de los accidentes vehiculares, en la Ciudad lo que más se incrementó fueron justo los accidentes en motocicleta.

"Es importante que la gente tenga las capacidades para poder conducir una motocicleta, fue una de las razones importantes por las que se instauró la licencia".

Fecha:

21/06/2022

Sección:

CDMX

Página:

7

24 HORAS 

Injuve destaca labor en el lugar

En lo que fuera la discoteca New's Divine, ahora se realizan actividades culturales para conmemorar a los jóvenes que perdieron la vida tras un operativo policial.

La directora general del Instituto de la Juventud (Injuve) local, Beatriz Adriana Olivares Pinal, destaca que el ahora memorial fue construido "en memoria de las víctimas" y por ello "cada vez que iniciamos una actividad, lo que buscamos es concientizar, diciendo por qué existe este lugar y qué pasó en este sitio".

Resaltó que el trabajo realizado es en mancuerna con algunas familias de las víctimas, pues "lo que ellos han buscado, a través del memorial, es prevenir, en nombre de sus hijos, que vuelva a pasar", en referencia a la tragedia que costó la vida de nueve jóvenes y tres agentes de la Policía capitalina.

/ARTURO ROMERO

Instalan módulos de vigilancia temporales en Pista de Canotaje

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

AUTORIDADES de la Pista de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe" informaron ayer que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana instalaron dos cajas de tráiler para vigilar el lugar de día y de noche.

Durante una reunión con responsables de clubes, asociaciones y federaciones de remo y canotaje, administradores de la pista olímpica explicaron que el primer módulo improvisado de vigilancia fue colocado a 500 metros de la entrada de la pista y el segundo al final de la vía.

Señalaron que las cajas se sumarán al módulo más formal que está en proceso de habilitación en lo que antes fue una torre de observación. Esta instalación contará con un baño y una oficina.

Durante la reunión de ayer, los admi-

AUTORIDADES

habilitan cajas de tráiler como dormitorios de policías; rechazan que cuerpos hayan sido arrojados al canal

nistradores aseguraron que los cinco cuerpos que fueron encontrados en el agua en los últimos siete meses corresponden a personas que se ahogaron ahí y que cayeron sin que nadie se diera cuenta.

De acuerdo con la versión de algunos de los asistentes a la reunión, los administradores afirmaron que es falso que personas ajenas al centro deportivo hayan arrojado cadáveres y mencionaron que no es la primera vez que una persona se ahoga en el lugar.

El 5 de noviembre del año pasado apareció el primer cadáver, perteneciente a un hombre entre 65 y 70 años de edad, que fue reportado por un entrenador de canotaje a las autoridades.

A partir de entonces, cua-

EL TIP

EN LOS ÚLTIMOS siete meses han aparecido cinco cuerpos flotando en el canal de la Pista de Canotaje de Cuernavaca, algo atribuible a la falta de vigilancia en el lugar.



Foto: Daniela Gómez | La Razón

UNA TORRE
de observación
abandonada será
convertida en
módulo de policía.

tro cuerpos más han aparecido flotando en el canal, entre ellos el de una mujer de aproximadamente 30 años de edad.

Ante esta situación, el pasado 9 de mayo el titular del Instituto del Deporte (Indeporte), Javier Hidalgo, anunció que se rescataría la pista olímpica. Sin embargo, como

lo documentó *La Razón* en su edición de este lunes, esto no ha sucedido, pues gran parte de las instalaciones aún muestran deterioro.

Atletas que usan la pista atañen el descuido a la actual administración, pues a partir del 2019 se dejaron de reparar los baños, se descuidaron las escaleras, no han sido repuestos varios vidrios de la torre de observación ni ha sido renovada el área de vestidores, entre otras fallas.

DURANTE PELEA CAMPAL

Una bala perdida hiere a vendedor

LUIS ALCÁNTAR

Jesús Ramsés, un vendedor de chacharas que estaba en la calle consultando su celular, aprovechando la conexión a internet de un poste, recibió un balazo sin deberla, disparado durante una riña entre dos grupos.

En las calles Batalla de Angostura esquina con Pereyra, colonia Álvaro Obregón, en Iztapalapa, los tripulantes de dos autos discutieron porque ninguno quiso ceder el paso.

De los gritos pasaron a los golpes y luego llegaron refuerzos para ambos bandos; algunos llevaban palas y las usaron para golpearse hasta que se escucharon varias detonaciones.

Jesús, quien se encontraba a metros de la pelea descargando unas películas aprovechando la conexión a internet, cayó herido por dos balazos en las piernas.

FUGA. Tras los disparos, los responsables huyeron en una camioneta Hyundai color rojo, placas de circulación NXF-5513.

Tres personas que iban en la camioneta fueron detenidas mientras otra logró bajar y darse a la fuga.

Otros cinco participantes en la batalla campal, incluidos una mujer de 28 años y un niño de 15, fueron llevados a la agencia del ministerio público en Iztapalapa para determinar su responsabilidad en la pelea.

Alcaldía Álvaro Obregón

Realizan 28 operativos contra chelerías en AO

Autoridades de la alcaldía recorrieron la zona denominada "El Piru", en donde históricamente se ha vendido alcohol de manera clandestina, lo que fomenta accidentes, grescas callejeras, agresiones e incidentes graves que, en casos extremos, pueden provocar la muerte de personas.

Se realizaron 28 dispositivos en igual número de colonias con la participación de 145 elementos de la Policía de Proximidad y de la Dirección General de Gobierno, y se han ejecutado 38 remisiones al Juez Cívico por diversas faltas a la ley.

"El objetivo de estos operativos es prevenir las faltas administrativas y de delitos; así como evitar el escalamiento de la violencia por el consumo de alcohol", dijo Lía Limón. **Lillian Reyes**

Restan espacio peatonal en vialidad

Utilizan Cuauhtémoc ide estacionamiento!

Señalan que falta
al Reglamento
de Transito afecta
a usuarios de vía

EDUARDO CEDILLO

En la Avenida Cuauhtémoc, los conductores utilizan la banqueta para dejar sus autos, pese a la prohibición.

Desde la Avenida Baja California y hasta Río Churubusco, al sur de la Capital, los automovilistas aprovechan la vía peatonal para estacionarse, sin que se registren sanciones por ello.

“La Avenida Cuauhtémoc es una vialidad primaria, por lo cual no tienen permitido el estacionamiento sobre la vía, motivo por el cual los automovilistas tienden a tener estas conductas de invadir el espacio peatonal”, explicó el especialista en movilidad, Juan Manuel Berdeja.

Esta práctica, enfatizó Berdeja, afecta a peatones y particularmente a adultos mayores o personas que viven con alguna discapacidad, pues en sus recorridos

deben sortear este tipo de obstáculos.

“La principal cuestión que logran es que las personas tengan que bajarse de la banqueta y, al bajarse de la banqueta, pues ponen en riesgo su vida a que puedan ser impactadas por algún vehículo”, detalló.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad, los automotores tienen prohibido utilizar los espacios de la infraestructura peatonal. El no acatar la restricción implica una sanción de 10 a 20 veces la Unidad de Medida y Actualización así como la pérdida de tres puntos de la licencia para conducir.

“Se prohíbe estacionar cualquier vehículo: I. Sobre vías peatonales, especialmente banquetas y cruces peatonales, así como vías ciclistas exclusivas, para ello es suficiente que cualquier parte del vehículo se encuentre sobre estos espacios”, indica el Artículo 30 de la normativa.

En un recorrido, REFORMA constató que la banqueta de la vialidad es utilizada por



Oscar Mireles

■ Los automovilistas aparcan sin importar que el peatón reduzca su espacio para transitar por la vía.

automovilistas, quienes se estacionan de forma paralela y en batería, frente a negocios y edificios residenciales de la zona.

Además, camiones con mercancía aparcan en los carriles de los extremos para realizar maniobras de descarga, pese a tratarse de una vialidad primaria. El Regla-

mento establece que los conductores que dejen detenidos vehículos motorizados en este tipo de calles pueden recibir multas equivalentes hasta 20 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), así como perder un punto de la licencia para conducir.

Para Berdeja, en el diseño de vialidades como el Eje

1 Poniente se deben incorporar este tipo de necesidades.

“Son avenidas que concentran gran cantidad de vehículos por la conectividad que prestan a la Ciudad, motivo por el cual se necesita que tengan la capacidad vial suficiente para poder trasladar o prestar el servicio adecuado”, detalló Berdeja.



Homicidio doloso, a la baja en CDMX y Edomex

De enero a mayo de 2022, en comparación con 2021, en la capital ha disminuido la extorsión; en ambas entidades, el robo a transporte público subió: datos del SESNSP

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los primeros cinco meses de 2022, en comparación con el mismo periodo de 2021, el homicidio doloso ha bajado en la Ciudad de México como en el Estado de México, mientras que el robo a transporte público subió, de acuerdo con las cifras basadas en las carpetas de investigación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publicadas este 20 de junio.

En el caso de la extorsión disminuyó en la capital del país y tuvo un incremento en la entidad mexiquense.

En la Ciudad de México, el homicidio doloso ha disminuido 34%, toda vez que de enero a mayo de ese año se registraron 417 y en el mismo periodo de 2022 van 273 muertes.

Sin embargo, en enero hubo 45 muertes violentas, mientras que para mayo fueron 69.

En el caso del Estado de México también hay una disminución de 2.3%, toda vez que en 2021, en los primeros cinco meses, hubo 961 muertes, mientras que para el presente año fueron 938.

Con respecto a los números que se han registrado en lo que va de 2022, en enero se registraron 190 homicidios dolosos y para mayo eran 206.

El Gobierno de la Ciudad de México ha señalado que en el primer trimestre de 2018 comparado con 2022, la reducción de este delito es de 64%.

De acuerdo con la actualización de cifras mensuales que publica el SESNSP, también el delito de extorsión ha tenido una baja.

En la Ciudad de México, de enero a mayo de 2022, se registraron 155 denuncias que son menos de las 188 registradas en el mismo lapso, pero de 2021.

En lo que va del año ha habido una tendencia al alza, pues en enero se registraron 22 carpetas de investigación y para mayo fueron 42.

Este crimen, pero en el Estado de México, sí tuvo un aumento tanto en lo que va de 2022 y en comparación con 2021.

En enero de este año hubo 257 denuncias, y para mayo fueron 555, sumando un total de mil 813 delitos reportados ante el SESNSP, ilícito que re-

gistró un aumento de 38% respecto a las mil 311 extorsiones reportadas un año antes en el mismo lapso.

Sube en transporte público

Un delito que registra un incremento en los primeros meses del año en ambas entidades, con respecto a 2021, es el robo a transporte público.

En la Ciudad de México pasó de 299 casos en enero a 320 en mayo, sumando un total de mil 590 en los primeros cinco meses, cifra mayor al mismo lapso del año anterior en que este delito registró mil 453 denuncias, la mitad de ellas por robos con violencia, de acuerdo con el análisis de cifras del SESNSP.

En el Estado de México este delito de robo a transporte público también registró un incremento en estos primeros meses, al pasar de 574 denuncias en enero a 598 en mayo, con un total de 2 mil 994, que es mayor a los 2 mil 849 robos dentro del transporte público registrados en el mismo lapso del año anterior.

Feminicidio, a la baja

El feminicidio en la Ciudad de México registra un descenso este año, al registrar en enero seis víctimas y en mayo tres, con un total de 22 mujeres asesinadas este año, cifra menor a las 33 registradas en el mismo lapso de cinco meses del año pasado, según la estadística difundida ayer por el SESNSP.

Este delito en el Estado de

Fecha:

21 / 06 / 2022

Sección:

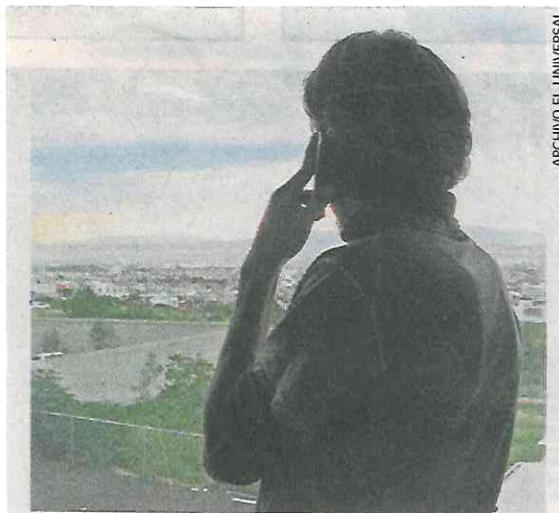
Página:

2



EL UNIVERSAL

México registró 14 víctimas en enero de este año, y 11 en mayo, sumando un total de 61 mujeres muertas por crímenes de odio, cifra ligeramente menor a las 62 reportadas en el mismo lapso del año anterior, de acuerdo con la estadística general de delitos del fuero común que registra el gobierno federal. ●



En la CDMX se registraron 155 denuncias por extorsión de enero a mayo.

1,813

CASOS

de extorsión fueron reportados en el Edomex en lo que va del año.

1,590

DENUNCIAS

por robo en el transporte en CDMX se hicieron en 5 meses de 2022.



“Ciudad de México, de las más seguras del mundo”

**VÍCTOR GAMBOA,
MANUEL ESPINO
Y ALBERTO MORALES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó a la Ciudad de México como una de las más seguras del mundo, en donde, presumió, “prácticamente no hay homicidios”.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el Mandatario federal señaló que la capital del país es tan segura que muchos extranjeros la eligen para vivir.

“Esta es una de las ciudades —lo voy a volver a decir porque ya no les da tanto coraje a los adversarios, ya se controlan, no se ofuscan tanto—, más seguras del mundo, la Ciudad de México. Vienen del extranjero a vivir en la Ciudad de México, yo creo que es de las ciudades del extranjero en donde hay más estadounidenses, y eso tiene que ver con la seguridad, no hay prácticamente homicidios, son muy pocos, dos diarios para toda la Ciudad”, señaló.

El presidente de la República precisó con las estadísticas oficiales en la pantalla del Salón Tesorería de Palacio Nacional, que actualmente hay un promedio de 1.6 homicidios al día en la Ciudad de México, muy similar al registro de 1.7 casos diarios que había cuando él dejó la Jefatura de Gobierno, en 2005.

“Aquí está, 1.6, si es el [número] 22, 1.6 homicidios diarios en la Ciudad, desde

luego que con todo respeto menos que en Nueva York y que otras grandes ciudades del mundo”, remarcó.

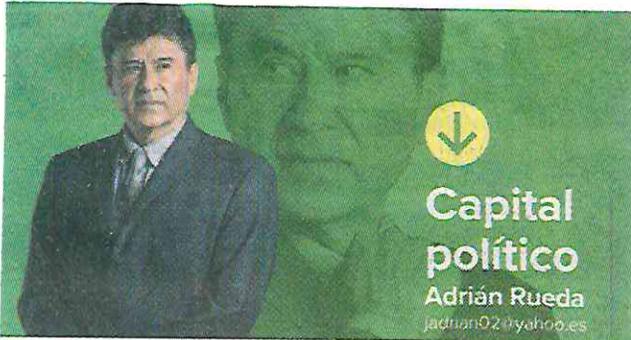
Hace unos días, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presumió que durante su administración la capital avanza en su compromiso de garantizar la seguridad de sus habitantes.

“Estamos hablando de que estamos por debajo de la ciudad de Nueva York en términos de homicidios dolosos diarios por 100 mil habitantes, por debajo de Florida, por debajo de Nueva Orleans, por debajo de Los Ángeles y por debajo también de otras ciudades del país, de Bogotá, de Medellín, solamente por encima de ciudades como Washington”, puntualizó Sheinbaum Pardo. ●



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

“Creo que [la CDMX] es de las ciudades del extranjero en donde hay más estadounidenses, y eso tiene que ver con la seguridad”



Enciende encuesta la granja morenista

• La más reciente encuesta los mete en una peligrosa disputa interna, pues resurgen personajes.

La encuesta sobre preferencias electorales en la Ciudad de México, publicada ayer por *El Financiero*, alebrestó la granja morenista y prendió las alarmas, sobre todo porque en los últimos meses sólo han coleccionado derrotas en la capital.

A pesar de esos tropiezos, Morena cree que en 2024 será mero trámite retener la joya de la corona, por lo que no tardaron en desacreditar la citada encuesta, que da ventaja a la oposición, contrario a lo que ocurriría apenas hace unas semanas.

Incluso la propia **Claudia Sheinbaum** afirmó que no se puede tomar en serio una muestra de 600 personas, aunque estos ejercicios estadísticos se miden con pequeñas muestras y tienen bases científicas.

La 4T sigue despreciando a la alianza opositora y confía en que, con la dispersión de recursos públicos, provenientes de los programas sociales, les alcanzará para comprar los votos que necesiten llevar a las urnas en 2024.

Pero de lo que no se dan cuenta es de que, en realidad, esa encuesta los mete en una peligrosa disputa interna, pues personajes que no se veían con posibilidades resurgen y otros que creían estar apuntalados nomás no pintan.

En este ejercicio están prácticamente en *empate técnico* **Martí Batres** y **Rosa Icela Rodríguez**, que son ubicados como favoritos de la militancia *pejista*, aunque ninguno de los dos estaría por arriba del otro de manera definitiva.

Tanto el secretario de Gobierno local como la titular federal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana subieron sus preferencias internas, muy probablemente por la sobreexposición mediática que han tenido últimamente.

Claro que entre la oposición esta encuesta levanta igual ambiciones y envidias, pues al ponerlos como eventuales favoritos para recuperar la capital, la *rebattinga* entre aliancistas se pondrá también al rojo vivo.

Además de poner a pelear abiertamente en Morena a **Rosa Icela** y a **Martí**, una de las principales afectadas es la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, que apenas si pintó entre los encuestados, a pesar del *rating* que presume.

La sorpresa para los *morenos* es que **Omar Hamid García Harfuch**, jefe de la Policía local, cuya labor ha sido reconocida por segunda vez en menos de un mes por el Presidente de la República, oficialmente ya se colocó en la pista de corredores, pegadito a los punteros.

Estas pueden ser malas y buenas noticias para **García Harfuch**: malas porque seguramente será el blanco de chicanadas por parte de los radicales, y buenas, porque lo ponen en la vitrina y eso puede generar una bola de nieve a su favor; dicen que caballo que alcanza...

No hay que olvidar que si los grupos se entrampan, siempre se necesitará una *tercera vía* para buscar equilibrios y, en una de éstas, le toca jugar ese rol. Los radicales ya lo ven como un riesgo real.



CENTAVITOS

Por enésima ocasión, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la CDMX intentó dictaminar la iniciativa de ley para prohibir, en definitiva, las corridas de toros en la capital del país, pero volvió a recibir plancha de Morena y sus aliados. Está claro que los diputados de la 4T están atados desde el Antiguo Ayuntamiento, donde no los dejarán acabar con la llamada fiesta brava, aunque no lo reconocerán públicamente para no cargar con el costo político. No salen del clóset, dice el panista **Federico Döring**, por lo que la oposición los debería exhibir como defensores del maltrato animal, con foto y nombre, para que las nuevas generaciones sepan qué animales no respetan a los animales.

Una de las principales afectadas es la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada.

FRENTE POLÍTICOS

1. Nuevos términos. Al anunciar que los congresistas estatales que elegirán a los comités ejecutivos serán electos por votación directa de los militantes, **Mario Delgado**, líder de Morena, advirtió que el método de encuesta no cambiará para la selección de candidatos. Pidió, además, que las *corcholatas* y los *corcholatos* no dividan al partido y que mantengan la unidad y el respeto. Comprometió a los líderes de los comités estatales y otros líderes del partido a ser neutrales y no apoyar a ningún aspirante para dividir a Morena. Negó, además, que el partido y los aspirantes estén realizando actos anticipados de campaña. Que esa nueva forma de llamar a los tapados venga acompañada también de un eficaz método de elección. Lo menos que merecemos.

2. De película. La semana pasada, policías adscritos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México recuperaron más de 2 millones de pesos robados a los custodios de una empresa de traslado de valores, detuvieron a dos hombres, aseguraron un arma de fuego y una motocicleta, en la alcaldía Miguel Hidalgo. De acuerdo con el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, la detención se logró tras ser alertados por el robo al interior de una empresa ubicada en la avenida Thiers y su cruce con Gauss. Al enterarse de los detalles del robo, se activaron las cámaras, los protocolos, la persecución y la captura de los delincuentes. Antes, estos resultados eran impensables, hoy son cotidianidad.

3. Herida abierta. José Manuel del Río Virgen se reintegró como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, donde fue recibido entre aplausos y abrazos. Recuperó su libertad el pasado viernes tras seis meses en prisión en el penal de Pacho Viejo, en Veracruz, tras ser acusado de asesinar a una persona, sin embargo, hasta ahora no hay pruebas que prueben su culpabilidad. El presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, llamó a que la experiencia de **Del Río Virgen** no sea en vano y se aprenda de ella para esforzarse en contribuir a la construcción del Estado de derecho. "Ni inocentes en prisión ni criminales en las calles. No más abuso", advirtió... Lo peor de este asunto es que las heridas las inflija un compañero de partido.

4. Consejo. El senador **Ricardo Monreal** recomendó al Club de Destapados tener mucho cuidado con la ley y, si bien celebró que **Marcelo Ebrard** haya sido destapado en cinco ocasiones desde Palacio Nacional, explicó que "a mí me gustaría" que sea el pueblo quien lo destape cuando comience su trabajo por la candidatura presidencial. Aclaró que adelantar tiempos "es violar la ley. Estar violando la ley por un propósito político electoral me parece no propio. Me parece despreciar el derecho (...). Y yo, sin caer en la ingenuidad, no voy a violar la ley de ninguna manera, porque ya he dicho que estoy listo para la contienda interna". Toma vigencia aquella frase de que no por mucho madrugar amanece más temprano. No se precipiten.

5. Hay que cambiar. La Cámara de Diputados está a punto de dar un giro de 180 grados. Y es que en pocos días se llevará a cabo la elección de la nueva dirigencia sindical de los trabajadores de San Lázaro, en la que hay cinco contendientes. Aunque se espera que la lucha se dé entre **Humberto Espinosa**, quien forma parte del grupo en el poder, e **Irma Sánchez**, quien tiene todo para regresarle a los trabajadores lo que, por derecho, habían ganado. Nos cuentan que **Sánchez** tiene todo el apoyo para desbancar a la actual dirigencia, que se ha mantenido durante nueve años con saldos muy negativos, como el que se prefiere que la Cámara devuelva el ISR a los trabajadores, así como haberles quitado una prestación de acceso a vivienda. ¡Que vengan mejores tiempos laborales!

LA VOZ DEL CENTRO

PROCENTRÓNICO
ASOCIACIÓN CIVIL

GUILLERMO A. GAZAL ORDUÑA

Eje 1 Norte,
abierto y libre!

Sigamos hablando bien del Centro Histórico (CH), donde puedes vivir una gran experiencia y donde sin duda encontrarás lo que buscas, desde un alfiler hasta los productos y servicios más especializados.

Hoy, la liberación del comercio en vía pública en el Eje 1 Norte, en el primer cuadro de la ciudad, es una excelente noticia, pues permitirá una mejor vialidad no solo hacia CH, sino a toda la CDMX, por lo que felicitamos y coincidimos con las autoridades capitalinas al tomar esta decisión con voluntad y buen quehacer político.

Aplaudimos llevar a cabo un operativo limpio y consensuado con todos los involucrados, incluyendo a los comerciantes informales, ya que hoy las condiciones por las que en años anteriores se toleraba y permitía el ejercicio de esta actividad no son las mismas.

CON APOYOS. Actualmente, la mayoría de estas familias recibe uno o más apoyos del gobierno como las pensiones a adultos mayores, apoyo a jóvenes, madres solteras y personas con alguna discapacidad.

Esperamos que este criterio y fundamento sea la base para un reordenamiento general del comercio en vía pública en toda la CDMX, principalmente en el CH, ya que aunado a la seguridad, mejorada exponencialmente por parte de la SSC, y la gran oferta de productos y servicios que tenemos en el corazón de la capital del país, se impulsará la reactivación y recuperación económica, indispensable para mantener a flote y progresando a miles de empresas y cientos de miles de empleos directos e indirectos que dependen de ellas.

#PorMéxico:ProcentrónicoAC

-Whatsapp 5570771982